



- REFORMA ACADÉMICA
- UNIVERSITARIA
- Y MODELO EDUCATIVO

FLEXIBILIDAD EN EL PROCESO



Universidad
Autónoma
de Coahuila



MODELO
EDUCATIVO
UAdeC

La flexibilidad en el proceso es una consecuencia natural de la dimensión anterior. Es decir, si las y los estudiantes tienen un rol activo en su proceso de aprendizaje, como institución debemos de generar el ambiente propicio para que puedan elegir la ruta que consideren que contribuye de mejor manera a su formación. En la imagen siguiente podemos ver los cuatro rubros en los que nuestro Modelo Educativo puede apostar por la flexibilidad:



En el tiempo máximo y mínimo para terminar un programa



En las opciones de movilidad y cantidad de optativas



FLEXIBILIDAD EN EL PROCESO



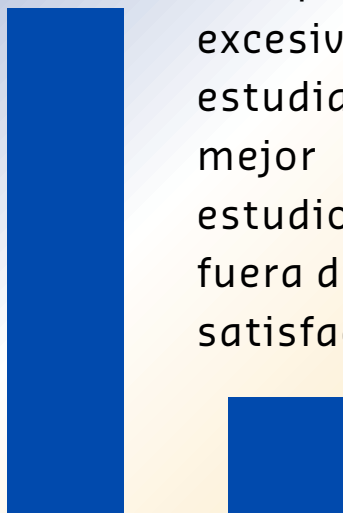
En las reformas a los programas incluyendo cambios parciales



En las opciones para cursar las materias, incluyendo opciones en línea




Respecto al tiempo de conclusión en los programas de estudio:



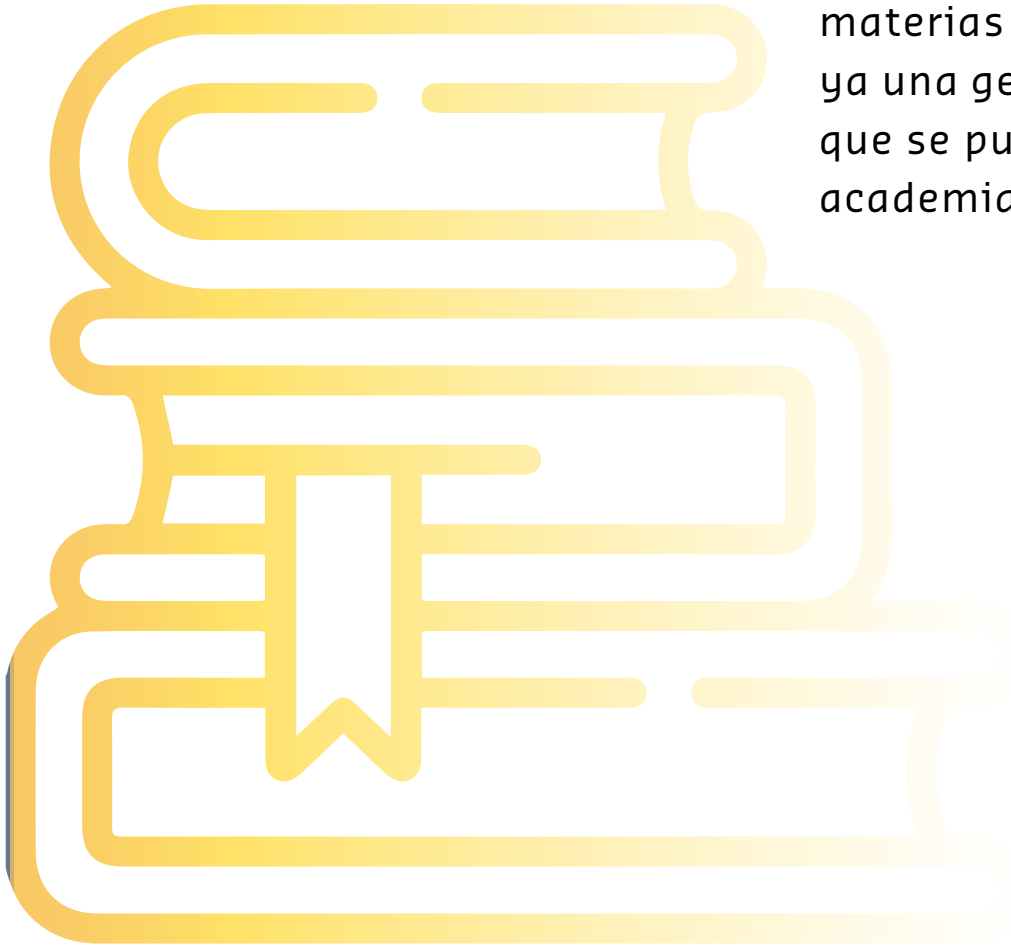
Permitir que las y los estudiantes que deseen adelantar materias puedan hacerlo, utilizando los periodos vacacionales o incluso en el periodo normal de las clases, siempre que esto no les genere una carga de materias excesiva. El objetivo de esta medida es permitir que las y los estudiantes puedan avanzar a su propio ritmo, planificar de mejor forma su paso por la Universidad y conciliar sus estudios con las demás actividades que deseen dentro y fuera del ámbito universitario, así como una experiencia que satisfaga sus expectativas.



Respecto a la reforma de los planes de estudio:



Que se puedan hacer cambios internos en las estructuras de los temarios para incluir nuevos contenidos, actividades y destrezas. O bien, reformar no la totalidad, sino algunas materias de los programas, sin que haya tenido que egresar ya una generación del plan de estudios en cuestión. Incluso, que se puedan hacer cambios en tiempo real a través de las academias en los contenidos de las materias.





Respecto al desarrollo de los programas de estudio, ampliando la cantidad de materias optativas e incrementando las opciones de movilidad académica:

La flexibilidad también debe estar presente al interior de los programas de estudio; es decir, transitar de un esquema de currícula cerrada y rígida, que sea igual para todas y todos los estudiantes, a otro que permita que en determinadas etapas cada persona pueda elegir entre más opciones de materias optativas, incluyendo optativas abiertas. En el futuro, incluso, se deben propiciar esquemas que permitan la movilidad interna de las y los estudiantes en la Universidad, de tal forma que las materias optativas puedan ser elegidas entre las que se ofrecen en otro programa educativo, inclusive, en una escuela o facultad distinta a la que se encuentra adscrita la persona.



Respecto a las opciones que se ofrecen para cursar materias:

Debemos acelerar el crecimiento de las opciones de educación a distancia en la Universidad, ampliando la cantidad de carreras que se ofrecen en línea, así como las carreras semipresenciales. De igual forma, incrementando la cantidad de materias que las y los estudiantes pueden cursar a través de internet, aunque se trate de programas presenciales. De hecho, al esquema que debemos dirigirnos es a uno donde en muchas materias el estudiante pueda elegir entre llevar una materia de forma presencial o en línea, de acuerdo a sus necesidades, de tal forma que una misma persona pueda estar tomando clases en ambos esquemas a la vez. En este rubro también es importante contemplar las salidas laterales; es decir, la posibilidad de dar valor a los estudios ya realizados, aunque no se complete todo el programa, estructurando los mismos de tal forma que conforme se acrediten porcentajes de materias, se consigan certificaciones de competencias, diplomados e incluso la acreditación como técnico superior universitario.

